



CLAC/GEPEJTA/43-NE/04  
17/06/19

**CUADRAGÉSIMO TERCERA REUNIÓN DEL GRUPO DE EXPERTOS EN ASUNTOS  
POLÍTICOS, ECONÓMICOS Y JURÍDICOS DEL TRANSPORTE AÉREO (GEPEJTA/43)**

(Lima, Perú, 16 y 17 de julio de 2019)

**Cuestión 6 del  
Orden del Día:**                    **Otros asuntos**

**Cuestión 6.4 del  
Orden del Día:**                    **Preparación Coloquio Regional de Transporte Aéreo 2020**

(Nota de estudio presentada por la Secretaría)

**Antecedentes**

1. Como es de su conocimiento, el IV Coloquio Regional de Transporte Aéreo CLAC/ACI-LAC/ALTA/IATA se realizó en Punta Cana, República Dominicana, en noviembre de 2017. Como resultado de este evento, se adoptaron importantes conclusiones que se hicieron de conocimiento a la III Asamblea Extraordinaria (Ushuaia, Argentina, noviembre de 2017), siendo acogido favorablemente.
2. Posteriormente, la Secretaría presentó al GEPEJTA la Nota de estudio CLAC/GEPEJTA/40-NE/02 con las conclusiones del Coloquio. En dicha reunión el GEPEJTA acordó constituir un “comité de seguimiento” que se encargaría de monitorear el avance de las tareas producto de las conclusiones del Coloquio. Asimismo, se acordó que la Secretaría incluya en el esquema del Plan Estratégico las tareas derivadas del evento.

**Análisis**

3. Considerando lo acordado por el GEPEJTA, la Secretaría estima conveniente solicitar al Grupo de Expertos se constituya un Grupo *ad hoc* que se encargue, junto con la Secretaría, de trabajar en la preparación del V Coloquio de Transporte Aéreo, a realizarse en el 2020.

**Medidas propuestas al GEPEJTA**

4. Se invita al Grupo de Expertos a:
  - a) Tomar nota de la información presentada;
  - b) Constituir el Grupo *ad hoc* encargado de la preparación del V Coloquio de Transporte Aéreo, para el 2020.